AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2025-9489 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de actividad para bar-cafetería en avenida San Antonio, 1, bajo. Expediente 2025/1633.*

Por este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a solicitud de licencia de actividad a instancia Dª Inés Expósito Poo, referido a la actividad consistente en bar-cafetería, con emplazamiento en San Antonio Nº 1, bajo de Cabezón de la Sal (referencia catastral 9756215UN9995N0001GM) (Expediente Nº 2025/1633).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre período de información pública para que quienes se consideren afectados/as de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan presentar las alegaciones pertinentes. El expediente se puede consultar, durante el plazo de VEINTE días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de oficina, de 9:00 a 14:00 horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cabezón de la Sal, 6 de noviembre de 2025.

El alcalde - presidente,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2025/9489

CVE-2025-9489